COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

Yo, **CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal del **MUNICIPIO DE CAMPAMENTO**, manifiesto, que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar convenios.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en los procesos.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre los procesos nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025 de 2024.

CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA
Alcalde Municipal
1.001.165.224